2019-2020

INFORME ANUAL







MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

LIC. ERIK GUZMÁN ÁLVAREZ

El año 2020 fue un año de retos y de aprendizajes. Si bien a lo largo de la historia se han presentado crisis de todo tipo, la humanidad ha logrado superarlas y crecer, una de las grandes lecciones que nos deja este año ha sido darnos cuenta de que no podemos vivir al margen del cuidado ambiental. Si hasta ahora nos parecía que éramos la especie dominante, capaz de controlarlo todo, la crisis nos ha enseñado que no somos más que una pequeña parte de algo mucho más grande y de que la vida se mantendrá en la tierra con la humanidad o sin ella.

Derivado del confinamiento social, en pocos días los ríos y el aire fluyeron más limpios COI que nunca, los animales tomaron parques y calles. La naturaleza ha mostrado su poder de recuperación y su fuerza y nos ha invita a replantear una postura más humilde v a reconsiderar nuestra misión como humanidad en el planeta. En nuestra función al frente del IMADES tuvimos la urgente necesidad de ser más creativos para el logro de las diferentes metas establecidas, reorientar las formas en las que trabajamos, utilizar más los medios digitales y las plataformas virtuales para mantener y estrechar la comunicación

Durante todo el año 2020, el personal del IMADES asumió con responsabilidad las medidas sanitarias recomendadas para evitar la propagación del COVID-19,pero nunca detuvimos nuestro trabajo, destaco con esto el grado de compromiso y de entrega de todo el personal de nuestra institución.

Atendimos en su totalidad las solicitudes de trámites realizados al IMADES durante todo el año 2020, y logramos generar diversos materiales didácticos y de difusión para redes sociales, fortaleciendo con ello la cultura ambiental de los ciudadanía, pudimos lograr con éxito el Galardón Escuela Sustentable, con la participación del sector educativo del estado mostrando que podemos como sociedad seguir aportando desde nuestros hogares a mejorar nuestro entorno.

Dentro de los logros más significativos podemos mencionar que por primera vez en la historia del Estado de Colima se decretaron áreas naturales protegidas de carácter estatal; el Parque Ecológico y Cultural " La Campana" y la zona ecológica la Calzada localizada en garantizando a los ciudadanos la protección de estas importantes áreas naturales con gran valor cultural - arqueológico y los servicios ambientales que ofrecen; así como la plantación de 20,000 árboles con el apoyo de una brigada destinada exclusivamente a la reforestación.

No puedo dejar de mencionar el impulso que le dimos al manejo integral de los residuos sólidos urbanos, con la administración del Relleno Sanitario Metropolitano, lo cual nos ha permitido frenar los impactos ambientales por manejos inadecuados y optimizar las actividades garantizando un adecuado manejo del sitio. Este año nos ha permitido tener un avance en la consolidación de instrumentos que inciden en la conservación del patrimonio natural de Colima, como fue la creación del fidecomiso ambiental que establece la legislación estatal.

Los retos continúan a lo largo del 2021, como dice la escritora y periodista Roy: "Históricamente Arundathi pandemias han forzado a los seres humanos a romper con el pasado y a imaginar su mundo de nuevo, y esta pandemia no es diferente. Es un portal, un puente entre un mundo y el que viene después". Es decir tenemos la oportunidad de enfocar los esfuerzos y de construir una nueva realidad en la que la humanidad pueda estar más consciente de su medio ambiente y establecer actividades que incidan en una adecuada interacción con la naturaleza que respete la vida y el medio ambiente en todas sus manifestaciones.

CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

EL ESTADO DE COLIMA POSEE UNA RIQUEZA CULTURAL Y AMBIENTAL SIGNIFICATIVA, ES POR ELLO QUE EL IMADES IMPLEMENTA DIVERSAS ACCIONES ENFOCADAS A LA CONSERVACIÓN DE ESTE PATRIMONIO. COLIMA CUENTA CON CINCO ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS A NIVEL FEDERAL.



NOMBRE DE LA ANP FEDERAL	SUPERFICIE
LA RESERVA DE LA BIOSFERA DEL ARCHIPIÉLAGO DE REVILLAGIGEDO	1.396 KM²
LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE MANANTLÁN	1.396 KM ²
PARQUE NACIONAL NEVADO DE COLIMA	65.5475 KM ²
ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES LAS HUERTAS	1.6701 KM²

ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA EL JABALÍ 51.7856 KM²

Con la finalidad de implementar nuevos esquemas de conservación el pasado 27 de noviembre se firmó la declaratoria como Área Natural Protegida de la zona conocida como Parque La Campana, en la categoría de Zona Ecológica y Cultural, con una superficie de 0.9475 km², y la declaratoria como Área de Valor Ambiental del Parque Calzada Galván (antigua zona militar) con una superficie de 0.1506 km², con lo que Colima cuenta con las dos primeras áreas naturales protegidas decretadas por el Gobierno del Estado.

Proyecto de Jardín

El Gobierno del Estado de Colima, a través de "EL IMADES", participó en la convocatoria M0037-2019-03 FORDECYT "Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos" con la propuesta de proyecto "Jardín Etnobiológico la Campana", en adelante "EL PROYECTO", con el número de solicitud 305071.

El objetivo general del proyecto es establecer el Jardín Etnobiológico La Campana, como un espacio en donde se conserve la flora y fauna viva local y regional, resguardando el conocimiento relativo a ellas; además, recuperando y visibilizando los conocimientos etnobiológicos y aquellos relacionados a la riqueza biocultural de Colima y de México; promoviendo la difusión y el acceso universal a este conocimiento, así como su transferencia, acompañando a comunidades cercanas para que mejoren sus capacidades y condiciones de vida, el cuidado de su flora, fauna y sus territorios naturales.

Dentro de las actividades del proyecto se contempla la adecuación de tres espacios para la creación de 3 colecciones botánicas: Selva baja caducifolia, bosque de galería y agroforestal-medicinal. Además, se contemplan múltiples actividades de generación, sistematización y difusión del conocimiento como talleres, foros, elaboración de material didáctico, investigaciones y bases de datos, los cuales tienen como público objetivo estudiantes de diversos niveles docentes, investigadores, pobladores educativos, comunidades indígenas y población en general. En el presente año se continuó fortaleciendo la vinculación estratégica en materia de conservación por medio del Corredor Biocultural del Centro Occidente de México COBIOCOM, en el que participan los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas y Colima. De la misma forma se mantiene una vinculación con aliados estratégicos como son SEMARNAT, CONAGUA, CONAFOR, PROFEPA.





JORNADA DE REFORESTACIÓN 2020

TOTAL DE ÁRBOLES DONADOS

21,700



TOTAL DE PLANTAS DONADAS



En la Jornada de Reforestación 2020, se donaron alrededor de 21,700 árboles y 600 plantas de ornato para el rescate y reforestación de espacios públicos elegidos de manera conjunta con los 10 Ayuntamientos (camellones, parques, jardines).

Asimismo se donaron 240 plantas (90% ornato y 10% forestales), para el embellecimiento de 12 espacios educativos de las instituciones que participaron en el Programa Fiesta del Árbol (que organizó la Secretaría de Educación Pública), proporcionadas tanto por el vivero del IMADES como de la Secretaría de Desarrollo Rural.







GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

El IMADES tiene por objeto establecer los procesos y procedimientos a los que se deberá sujetar los trámites para la obtención de licenciamientos, permisos o autorizaciones que por su naturaleza, son de su competencia. En este sentido, durante el período del presente informe, el IMADES atendió 249 solicitudes de trámite para la gestión ambiental de los residuos de manejo especial, evaluaciones de impacto ambiental, dasonomía, licencias ambientales de funcionamiento para el sector industrial.

"El IMADES atendió 249 solicitudes de trámite para la gestión ambiental de los residuos de manejo especial, evaluaciones de impacto ambiental, dasonomía, licencias ambientales de funcionamiento para el sector industrial."

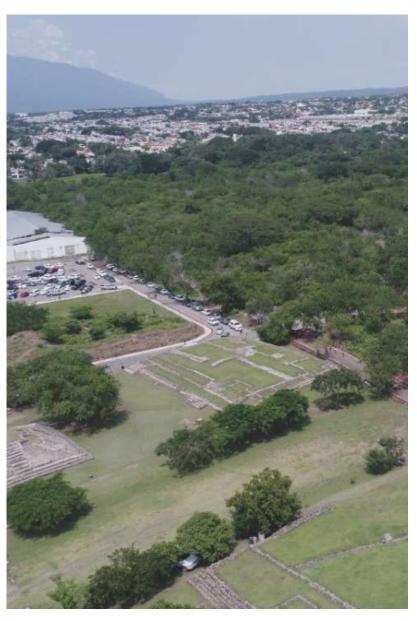


Todas actividades estas contribuyen a mejorar el manejo adecuado de los recursos naturales y previenen o mitigan futuros impactos negativos al ambiente. Asimismo se verifica que se esté cumpliendo con la normatividad vigente y se tomen las medidas necesarias para corregir o resarcir los daños producidos en caso necesario.

PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA



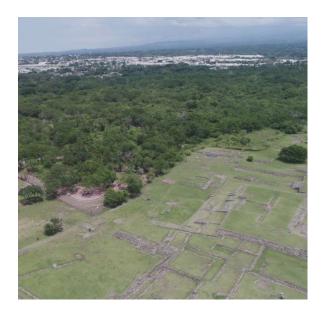
Asimismo realizó 157 acciones de seguimiento y verificación de condicionantes, 36 operativos de inspección y vigilancia (se incluye la atención a denuncias) y se emitieron 33 resoluciones administrativas en donde algunas terminaron en sanciones, multas e incluso clausuras.



PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Con el objetivo de contribuir a que la planeación urbana considere la sustentabilidad como eje transversal, formulando promoviendo y Ordenamiento Ecológico y Territorial en el ambiento municipal y regional, se informa que durante el período señalado para el informe, se emitieron presente dictámenes de congruencia en materia de Ordenamiento Ecológico y 21 opiniones técnicas para nuevas obras e inversiones, propiciando con ello certeza jurídica a las inversiones y reducción del riesgo a la población por asentamiento en zonas inadecuadas, para evitar conflictos entre los sectores por el uso del territorio.

Por otro lado, cabe mencionar que ya concluyeron los trabajos para desarrollar el trámite en línea de congruencia de factibilidad de uso del suelo en materia de ordenamiento ecológico, como parte de las acciones de mejora de los procedimientos en el Instituto.



MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES

A inicios del 2019, se entregó a Consejería Jurídica el Decreto para la creación del "Fideicomiso del Fondo para la Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima" como un instrumento financiero para apoyar programas, proyectos, estudios e investigación científica y tecnológica para la conservación, protección y restauración del equilibrio ecológico en la entidad. Finalmente fue publicado el 7 de Noviembre del 2020.

Acciones y programas

- Conservación de los Recursos Naturales
- Biodiversidad
- Decreto Fondo Ambiental
- Sistema de Control Interno Institucional



ATENCIÓN A TRÁMITES



Por medio del IMADES se establecen los procesos y procedimientos a los que se deberán suje ar los trámites para la obtención de licenciamientos, permisos o autorizacion s, que por su naturaleza son de su competencia. En este sentido, durante el período del presente informe se atendieron 51 solicitudes en materia de de impacto ambiental (bancos material, fraccionamientos, almacenamiento, panteones, bodegas, industrias); 50 de dasonomía urbana (podas, derribos y trasplantes en áreas urbanas y suburbanas de jurisdicción Estatal); 55 programas de manejo de residuos de manejo especial autorizados; 62 licencias de ambientales de funcionamiento expedidas y cédulas de operación ambiental evaluadas. Todas estas actividades contribuyen a mejorar el manejo adecuado de los recursos naturales y previenen o mitigan futuros impactos negativos al ambiente.



GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

Se continuo con la gestión y administración del Relleno Sanitario Metropolitano, mismo que recibe los residuos generados en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Comala, Cuauhtémoc y Minatitlán.



En el presente año se construyó el Modulo de Acopio Temporal para pilas alcalinas, mismo que se utilizará durante el año 2021, con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de dar un manejo adecuado a estos residuos peligrosos.

CAMBIO CLIMÁTICO



Foto: Vivero Comunitario del Ejido Cofradia de Juárez en Armería-PRONATURA México AC

- Se hizo entrega del programa "Calculo de la línea base de emisiones de gases de efecto invernadero y compuestos para el Estado de colima en el año 2030".
 - Se actualizaron las guías para el proceso de elaboración de una MIA Estatal, cuyo proyecto se encuentra disponible en: http://admiweb.col.gob.mx/archivos_pre nsa/banco_img/file_5f6e3ab4a1dd8_GUIA MIAVERSION2020.pdf

implementa en coordinación con México A.C. Pronatura el proyecto Articulando Agendas Locales desde lo Global, mismo que se enfoca en el desarrollo de medidas de adaptación ante efectos del Cambio Climático considerando los medios de vida de la población y los ecosistemas del territorio. Este proyecto se implementa en el Municipio de Armería Colima, así como en Tláhuac y Xochimilco en CDMX y en otras localidades tres de Brasil. E1financiamiento del proyecto proviene de la Unión Europea.

CULTURA AMBIENTAL

Con el fin de fortalecer la cultura de la sustentabilidad e impulsar las actividades y programas de gestión ambiental integral, dentro y fuera de las instituciones educativas, abordando aspectos de conservación y/o protección, mejoramiento del medio ambiente escolar y su entorno, uso eficiente de la energía y manejo de residuos, dentro del ciclo escolar 2019-2020, se emitió la edición 2020 de la convocatoria al Galardón Escuela Sustentable.

En ella participaron catorce instituciones de educación básica. Debido a la contingencia por el COVID-19 que afronta el Estado los periodos de evaluación y premiación fueron reprogramados para el ciclo escolar agosto-diciembre 2020.

Las instituciones galardonadas fueron:

- Categoría Preescolar: Colegio Anáhuac Preescolar
- Categoría Primaria: José María Morelos T.M y T.V
- Categoría Secundaria: Benjamín Fuentes Gonzales
- Categoría Especial: CAM COMALA



Capacitación Ambiental

En cuanto a las charlas y videoconferencias a estudiantes, funcionarios y público en general, impartidas por el IMADES, participaron un total de 1,069 personas que recibieron información sobre: El Programa de Recopilas y los residuos electrónicos, sobre la importancia de los polinizadores, amenazas a las áreas forestales, manejo de residuos, cuidado del agua, ecosistemas, adaptación al cambio climático, COBIOCOM y la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlan.

Actividades Ambientales

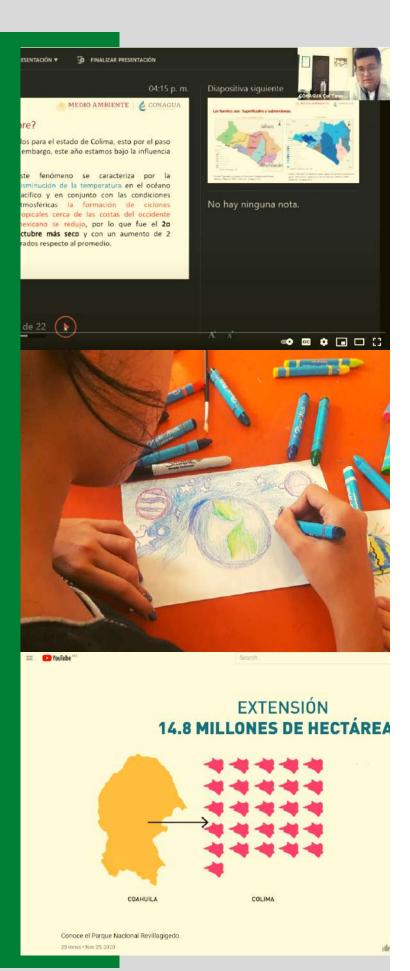
Por otra parte, se organizaron actividades lúdicas y educativas en temas ambientales en los parques que están bajo resguardo del IMADES; en las instalaciones del Parque Metropolitano de Comala, particularmente en el Centro Interactivo de Cultura Ambiental (CICA) se atendieron un total de 127 personas, en su mayoría niños de diversas edades.

Diseño de material didáctico

- Manual lúdico http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banc o_img/file_5fff40abf1443_manualoficialimades_1. pdf
- Infografías realizadas y publicadas.

https://www.facebook.com/IMADESCol

• Diseño y publicación de 9 videos en los que sedifunden temas como el cambio climático, el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y el patrimonio natural del estado de Colima. https://www.youtube.com/channel/UCiEOLqQGb M5U4nUrK8pKfOw/videos



VINCULACIÓN ESTRATEGICA



Se mantiene convenios vigentes de colaboración con:

- UNIVERSIDAD DE COLIMA
- TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS COLIMA

En el presente año se firman convenios oficiales de colaboración con:

- SSA México S.A.
- CONSOSRCIO MINERO BENITO JUAREZ PEÑA COLORADA S.A. DE C.V.
 MACHINERY AND LEASING, S.A. DE C.V.
- LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- H. JUNTA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SUCHITLÁN.
- SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE COLIMA



DATOS DE CONTACTO

Carretera Villa de Álvarez
Comala Km 5, Comala, Col.

www.imades.col.gob.mx



f IMADESCol





